

PRÁCTICUM I

Grado en Educación Primaria

Reunión informativa (18/06/2024)

Requisitos de matriculación



Es imprescindible:

Tener **aprobados el 90% de los créditos de las materias básicas** para poder cursar el Prácticum I (**54 créditos**).



Avisos importantes:

El horario de prácticas **NUNCA** debe coincidir con el de otras **asignaturas matriculadas** (Ver Art. 14 Normativa Prácticas UJA).

Para poder matricularse del **Prácticum II** es necesario haber cursado el Prácticum I, así como haber superado 90 créditos del título, siendo 60 de ellos, créditos de formación básica.)

Periodo Prácticum I:

Del **14 de octubre** al **20 de diciembre** de 2024 (Primer Cuatrimestre)

Horario:

De **lunes a viernes de 9:00 a 14:00**
(y los lunes por la tarde)

En los Centros de Educación Permanente el
horario puede variar.



Tutores de prácticas



Tutor/a Externo/a

Profesional del centro externo que organiza las actividades a desarrollar y acompaña al estudiante durante sus prácticas en el centro.



Tutor/a Académico/a

Docente de la UJA que asesora al estudiante en la elaboración de la memoria y realiza el seguimiento de las prácticas.

Tareas y Actividades



Seminarios

Propuestos por el tutor/a académico/a



300
horas

Prácticas presenciales

En centros externos guiadas por el tutor/a externo/a



Trabajo autónomo

Elaboración de la memoria, preparación de materiales, diseño de actividades, etc.

Centros de prácticas

En Jaén y provincia

El **Prácticum** se realizará en los **centros educativos públicos y concertados de la provincia de Jaén** registrados en Seneca como centros de prácticas. Estos serán puestos a disposición del alumnado para su elección.

Las instrucciones sobre el procedimiento de solicitud de centros se darán en la próxima reunión.

En otras provincias andaluzas

Para realizar el **Prácticum** en **otras provincias andaluzas**, el procedimiento de solicitud de plazas se realiza en las mismas fechas y mediante un procedimiento similar al resto.

Nota media

Criterio de asignación de plazas



La referencia para el orden de elección de plazas será **la nota media del expediente académico**. En caso de empate, se comprobará el n.º de créditos superados.

A finales de septiembre de 2024...

Desde el correo institucional se os convocará a una reunión en la que:

- Se explicará el procedimiento de solicitud y de adjudicación de plazas.
- Se informará acerca de la documentación a aportar a los centros.

El **certificado de antecedentes de delitos sexuales** será imprescindible para poder cursar las prácticas (se puede tramitar desde este [enlace](#)).

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Diana Amber Montes

Vicedecana de Prácticas y Convenios

Universidad de Jaén

practicas-fachum@ujaen.es

Página Web

CREDITS: This presentation template was created by **Slidesgo**, including icons by **Flaticon**, infographics & images by **Freepik**